**MATEMÁTICAS I I CURSO 2020/21**

**TEMARIO:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1er trimestre** | **2º trimestre** | **3er trimestre** |
| * Límites.
* Derivadas
* Integrales.
* Estudio y representación de funciones
 | * Matrices y determinantes.
* Sistemas de ecuaciones lineales.
* Geometría
 | * Probabilidad general.
* Distribuciones probabilísticas (binomial y normal).
 |

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Nota de la materia en cada evaluación**

El 90% de la puntuación se obtendrá mediante la evaluación de conceptos, procedimientos matemáticos y competencias, y el 10% de la actitud y trabajo diario.

La ponderación de las calificaciones de las pruebas de evaluación se establecerá en función de su duración y de sus contenidos.

Después del primer y segundo trimestre, **todos** los alumnos realizarán un examen global, examen que les servirá para **recuperar** la evaluación correspondiente a los alumnos que la hubieran suspendido y para subir nota a los alumnos que la hubieran aprobado. En cualquier caso, la nota de ese examen global será una más para la evaluación siguiente con la ponderación que el profesor estime oportuno.

**Calificación de las pruebas para evaluar contenidos: 90%**

En las pruebas se valorarán los conocimientos de la materia, la aplicación de los algoritmos, cálculos, operaciones, resolución de ejercicios y problemas e interpretación de resultados.

Con el fin de darle continuidad a la evaluación, cada prueba podrá evaluar contenidos de la propia unidad y de las anteriores. Además, se tendrá en cuenta:

* La valoración de cada prueba será de 0 a 10 puntos.
* En la resolución de problemas, cada error de cálculo se penalizará hasta con un 25% del ejercicio.
* La ausencia de los pasos y/o explicaciones necesarios en la resolución de los ejercicios se penalizará hasta con un 100%, aunque el resultado sea correcto.
* La mala presentación se penalizará hasta con un 25%.
* Si un alumno no se presenta a una prueba, y no justifica adecuadamente su ausencia, su nota será de cero. En el caso de ser debidamente justificada, y si se considera necesaria para su evaluación, se realizará una prueba que sustituya a la no realizada.
* Si se copia en un examen (con chuletas, libro, móvil, mirando el examen de otro, hablando o mediante cualquier otro método), se le bajará la nota del mismo a criterio del profesor, pudiendo ser la nota de cero.

**Calificación de la actitud y trabajo del alumno: 10%**

Para la valoración de la actitud y trabajo del alumno se tendrá en cuenta:

* + - Cuidado y respeto de material.
		- Respeto y seguimiento de las medidas anticovid.
		- Asistencia. Puntualidad. Comportamiento y disciplina.
		- Curiosidad, interés y esfuerzo cotidiano.
		- Realización de tareas, esquemas, en clase y en casa.
		- Atención e intervenciones oportunas relacionadas con la materia.
		- Participación y rendimiento en los trabajos en grupo

**Nota final de la evaluación ordinaria**

Para superar el curso será necesario que la media aritmética de las tres evaluaciones cuantitativas sea igual o mayor que cinco, siempre y cuando la nota de la tercera evaluación no sea inferior a tres puntos, en cuyo caso tendrá una nota máxima de 4.

Con el fin de que los alumnos puedan mejorar las calificaciones obtenidas, se realizará un examen final por evaluaciones, teniendo en cuenta que solo se guardarán las calificaciones de las evaluaciones aprobadas anteriormente.

**Nota final de la evaluación extraordinaria**

 A todos aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria, se les realizará una prueba final en la que entrará toda la materia, excepto para los que tengan sólo una evaluación suspendida que únicamente estarán obligados a resolver los ejercicios de esa evaluación. La nota final de la asignatura se obtendrá con las calificaciones obtenidas en esta prueba más las de las evaluaciones aprobadas en la evaluación ordinaria.

FIRMADO PADRE/MADRE/TUTOR:………………………………………………FECHA……………….